

Junta de Plan de 25 de Febrero de 1825.

Sres D^{tes} O^{rs} Salamanca tho dia congregados los Sres
Alvaroz V^l D^{tes} del margen, en virtud de lo acordado por
Barcelona la Univ^d en su Claustro pleno el dia de ayer,
Huebra acordaron, que el Señor D^r Larrain pase
año - interinam^{te} a desempeñar la enseñanza de la
Camp^a Catedra de Práctica, hasta nueva dispo-
sición, y si gustase el Sr D^r Fernandez
a la de Recopilación, y caso de no preferir
esta enseñanza ala q^e tiene en propiedad
pase el Sr D^r Magarinos a la q^a ha de re-
copilación, y ~~igualmente~~ si gustase, y en qual-
quier acontecim^{to} pase a la Univ^d para q^e
nombre el substituto q^e recubre vacante.
Igualmente se acordó no haber incompati-
bilidad alg^a en q^e el Sindico abogue por
la Univ^d y sea promotor de los negocios
de ella, pertenecientes a la enseñanza
y por lo mismo q^e debe recaer ^{en} una per-
sona sola este nombram^{to} de Sindico.
Firmamos q^e mediante no haber con-
sentes q^e desempeñen las Pláticas Do-
minicales Prebenidas en el Plan, se
pase recado a los Sres D^{tes} pa si gusten
encargarse de ellas, y caso de no pres-
tarse a ello, se este a lo acordado an-
terior^{mente} por esta Junta sobre el par-
ticular. Con lo q^e se concluyo esta
Junta q^e firmaron dos de dichos

Señores, Eyo el Secretario en
fe & ello = Por Maxima

Дн. Алука

V. Rⁿ

Dr. Warrand

Leclercq

5213

Suma de Jan de 25 & feb^{ro} 1825
obre la enseñanza de la lra. práctica
y combeniente de estudio de la misma
Drecedor
R